Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Agencia Nacional de Seguridad Vial

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° PA-099-2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA NO. 2"

INFORME No. 3

VERSIÓN 3

29 DE JUNIO AL 28 DE JULIO DE 2025

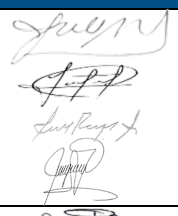
SEPTIEMBRE DE 2025

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Versión	Fecha	Detalle	Elaboró
1	**25/08/2025**	**001OPV-INT-ZO2-IFM-GEA-008-InformeMensualNo.3-V001.docx**	**Ing. Isabel Afanador**
2	**04/09/2025**	**001OPV-INT-ZO2-IFM-GEA-008-InformeMensualNo.3-V002.docx**	**Ing. Isabel Afanador**

CONTROL DE REVISION Y APROBACION

	ESTADO	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
	VERSIÓN	**1**			
INTERVENTORIA	ELABORÓ	Ing. Isabel Afanador Rosas José Mario Alba Maria Ines Reyes Nestor Cuaspud	Ing. Residente Especialista de transito Especialista Pavimentos		
		Julieth Africano Maria Bertilda Niño Julieth Carolina Galvis Tatiana Sabogal	Profesional Social Profesional SST Profesional Ambiental		
	REVISÓ	Ing. Roberto Pablo Silva	Director		
ANSV		Ing. Edwin Barreto	Apoyo a la Supervisión		

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

CONTENIDO

Página

1. INTRODUCCIÓN 6

2. OBJETIVOS 7

3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS ALCANCE 11

4. SEGUIMIENTO LEGAL 22

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO 24

5.1 DIRECTOR DE PROYECTO 25
5.2 ESPECIALISTAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL 26
5.3 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS 26
5.4 INGENIERO AMBIENTAL 26
5.5 PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES 26
5.6 INGENIEROS RESIDENTES DE OBRA 27
5.7 INGENIERO AUXILIAR DE APOYO 27
5.8 TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST 27

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO 37

7. SEGUIMIENTO TECNICO 39

8. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST 49

9. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES 50

10. CONSOLIDADO Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO 51

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 52

12. ANEXOS 54

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

LISTA DE TABLAS

Página

Tabla 1. Diseños integrales de seguridad vial asignados a la zona 2 para intervención en el marco del programa OPV 9
Tabla 2. Datos generales del contrato de Interventoría 11
Tabla 3. Datos generales del contrato de obra 12
Tabla 4 . Reporte informes mensuales 13
Tabla 5. Balance del contrato de obra No. PA-024-2025. 14
Tabla 6. Relación de las facturas del contrato de obra No. PA-024-2025. 14
Tabla 7. Balance del contrato de Interventoría No. PA-099-2025. 14
Tabla 8. Relación de las facturas del contrato de interventoría No. PA-099-2025. 15
Tabla 9 Fases del proyecto 15
Tabla 10. Estado de los contratos de obra 16
Tabla 11. Estado de los productos del contratista de obra para la fase I – Planeación. 17
Tabla 12. Estado de avance de los productos fase II. 17
Tabla 13. Estado de los contratos de Interventoría 18
Tabla 14. Estado de los productos de la Interventoría 19
Tabla 15. Pólizas contrato de obra 20
Tabla 16. Pólizas del Contrato de interventoría 21
Tabla 17. Seguimiento Legal contrato de obra 22
Tabla 18. Seguimiento Legal contrato de interventoría 22
Tabla 19. Relación de los comités de seguimiento semanal. 24
Tabla 20. Personal de Obra 28
Tabla 21. Personal Mínimo requerido Interventoría 28
Tabla 22. Seguimiento a los informes semanales del contratista de Obra 29
Tabla 23. Seguimiento a los informes mensuales del contratista de Obra 29
Tabla 24. Seguimiento a los informes semanales de la interventoría 30
Tabla 25. Seguimiento a los informes semanales de la interventoría 30
Tabla 26. Seguimiento al cronograma 31
Tabla 27. Cronograma del punto ID 47001-001 32
Tabla 28. Detalle de elementos implementados en el periodo 32
Tabla 29. Requisitos previos para implementación de señalización 33
Tabla 30. Seguimiento al cumplimiento de las fases del proyecto 33
Tabla 31. Plan de intervenciones 37
Tabla 32. Control financiero interventoría 38
Tabla 33. Puntos de Inicio de obra en el periodo 39

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Tabla 34. Relación de puntos priorizados 39
Tabla 35. Relación visitas técnicas realizadas 42
Tabla 36. Relación aprobación de los puntos para la toma de información de impacto. 46
Tabla 37. Relación aprobación de informes 48

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Localización de los municipios que hacen parte de la Zona 2 - OPV**¡Error! Marcador no definido.**

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

ABREVIATURAS

ANSV	Agencia Nacional de Seguridad Vial
APU	Análisis de precios unitarios
EDT	Estructura de desglose del trabajo
ET	Entidad Territorial
OPV	Obras por la vida
PMT	Plan de manejo de tráfico
SIG	Sistema de información geográfica
SST	Seguridad y salud en el trabajo

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV considera necesario atender prioritariamente los puntos o tramos críticos con mayor siniestralidad del país, en la red vial departamental, municipal y nacional no concesionada en el territorio nacional, realizando medidas de seguridad vial para mitigar los riesgos identificados.

En este sentido, la ANSV ha suscrito convenios interadministrativos, en el marco del programa "*Obras por la Vida*", con los entes territoriales u organismos responsables de la administración vial de los tramos críticos priorizados, con el objeto de: "*Aunar esfuerzos entre la ANSV y el organismo o entidad responsable, con el fin de implementar programas tendientes a mejorar las condiciones de seguridad vial en los puntos, tramos y sectores críticos de siniestralidad priorizados en la red vial no concesionada a cargo del ente territorial o entidad responsable, y favorecer la mitigación de riesgos para proteger a los actores viales más vulnerables*".

Como parte del desarrollo de este programa, se llevó a cabo una invitación abierta privada N° 004 DE 2024 cuyo objeto es "*REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES IMPLEMENTAR INTERVENCIONESEN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL YMITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV*.

De esta forma, se adjudica a CONSORCIO INTERSEG el contrato N° PA-099-2025 para realizar la Interventoría del contrato PA 024-2025 cuyo Objeto es "Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de Seguridad Vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, Zona 2", correspondiente a los departamentos de Cesar, La Guajira, Magdalena y Atlántico.

El contrato objeto a realizar interventoría tiene una duración de 10 meses, a ejecutar en cuatro fases así:

- Fase I: Plan de gestión y cronograma de actividades.
- Fase II: Implementación de diseños integrales de seguridad vial.
- Fase III: Toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto.
- Fase IV: Resultados e informa final de obra.

Como parte de la fase II, este documento presenta el INFORME MENSUAL No. 3 comprendido entre el 29 de junio y el 28 de julio de 2025, servirá para el desarrollo de los compromisos contractuales adquiridos, el cual contiene el alcance del contrato.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

2. OBJETIVOS

OBJETO DEL CONTRATO

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 2"

OBJETIVOS DEL PRESENTE INFORME

1. Advertir oportunamente los riesgos que puedan afectar el logro del objeto contractual y, tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de riesgos y el tratamiento recomendado en los documentos del proceso.

2. Reportar el seguimiento del cumplimiento en cuanto a los plazos del contrato en sus diferentes etapas y del cronograma aprobado para la ejecución, solicitando las medidas de ajuste y las alertas pertinentes por desviación de los mismos.

3. Identificar las necesidades de cambio o ajuste, evaluarlas y transmitirlas oportunamente a la ANSV para su validación y autorización según corresponda.

4. Establecer el enlace oportuno y eficiente para el cumplimiento del objeto contractual entre el contratista, la Entidad y demás actores externos.

5. Controlar el recibo de los bienes, obras o servicios; en cuanto a su cantidad, la calidad, las especificaciones y demás atributos establecidos en los documentos contractuales y demás especificaciones.

6. Aprobar o rechazar oportunamente y de forma justificada el recibo de bienes y servicios de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso.

7. Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes técnicos y demás acciones documentales correspondientes.

8. Solicitar los informes periódicos de los diferentes componentes y convocar a las reuniones requeridas para el seguimiento de las obligaciones contractuales.

9. Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes

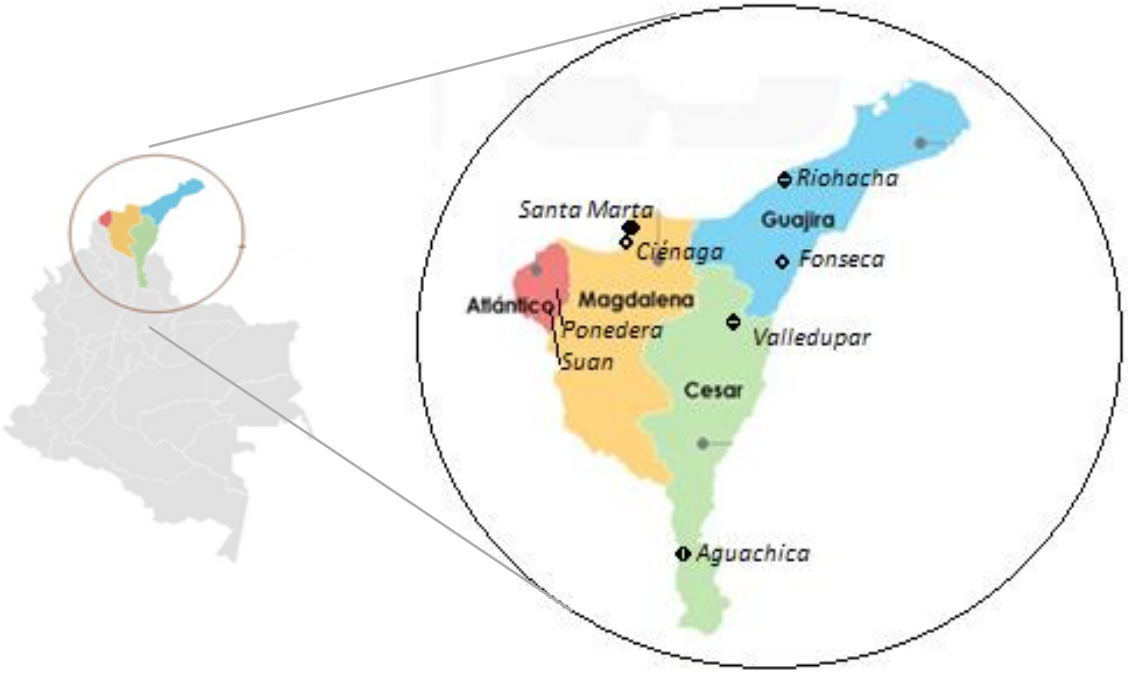
10. Presentar el avance de las actividades desarrolladas por el contratista de obra e interventoría en el periodo del reporte.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

3. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato de **interventoría** hace parte del programa "Obras por la Vida" (OPV), el cual contempla la intervención en lugares que la ANSV ha identificado con alta incidencia de siniestros viales graves o con un riesgo potencial. A cargo de Ingenieros Civiles en Tráfico, Transporte y Vías se adjudica la zona 2 de intervención, correspondiente a los departamentos de Cesar, La Guajira, Magdalena y Atlántico. Para esta zona la ANSV ha asignado un total de 8 municipios, cuya localización general se muestra en la siguiente figura 1.

Figura 1 Localización de los municipios que hacen parte de la Zona 2 – OPV



Suan _Atlántico
Ponedera -Atlántico
Aguachica -Cesar
Valledupar -Cesar
Fonseca-Guajira
Riohacha-Guajira
Ciénaga-Magdalena
Santa marta Magdalena

Fuente: Elaboración propia.

En total se han asignado a la zona 2 un total de 32 diseños integrales de seguridad vial, para intervención en el marco del programa OPV.

En la siguiente tabla se indican los puntos y/o tramos específicos a intervenir.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Tabla 1. Diseños integrales de seguridad vial asignados a la zona 2 para intervención en el marco del programa OPV

NO.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DIVIPOLA DEL DISEÑO	COORDENADAS O PR INICIAL Y PR FINAL	DIRECCIÓN O CÓDIGO VÍA
1	Cesar	Aguachica	20011-003	8.30499, -73.62106	Calle 9 con Carrera 12
2			20011-001	8.30668, -73.62646	Calle 7 con Carrera 8
3			20011-002	8.30975, -73.60339	Calle 5 con Carrera 33
4			20011-008	8.3144, -73.6069	Carrera 29 con calle 1ra
5			20011-017	8.3056, -73.5999	Carrera 37 Calle 10N
6		Valledupar	20001-012	10.4824, -73.25661	I.E. SAN JOAQUÍN Calle 9A 13-44
7			20001-015	10.46356, -73.23564	I.E. MANUEL GERMAN CUELLO Calle 24 No. 4D-015
8			20001-017	10.45007, -73.25102	I.E. ALFONSO ARAUJO COTES Carrera 22 No.35-42
9			20001-014	10.46953, -73.2471	I.E. PRUDENCIA DAZA Calle 19B 12-80
10			20001-016	10.45896, -73.25948	I.E. TÉCNICO UPAR Diagonal 19 No.23-014
1	Magdalena	Ciénaga	47189-001	11.0119, -74.2549	Calle 7 con Carrera 7
2			47189-002	11.0122, -74.2537	Calle 7 con Carrera 9
3			47189-012	11.0072, -74.2488	Calle 18 entre Carrera 14 y 17
4			47189-016	11.0120, -74.2543	Calle 7 con Carrera 8
5			47189-022	11.0131, -74.2493	Calle 7 con Carrera 15
6		Santa Marta	47001-002	11.2423, -74.2041	Carrera 12 Avenida de los Estudiantes desde la Calle 14 o Avenida del Libertador hasta la Calle 30.
7			47001-014	11.2422, -74.1940	Carrera 19 con Calle 12 Esquina Intersección
8			47001-015	11.2411, -74.1902	Avenida del Libertador con Carrera 21
9			47001-017	11.2254, -74.1980	Prolongación Carrera 19 en intersección con la Carrera 23 (Ciudadela 29de Julio) y la Calle 23
10			47001-001	11.2398, -74.2091	Calle 22 con Carrera 7
1	Atlántico	Suan	08770-001	10.3385, -74.8791	INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO LEON BOLIVAR – CLL 5 No. 22 – 30
2		Ponedera	08560-001	10.510030, -74.812448	I.E. RAFAEL NUÑEZ- CARRERA 19 No. 3-50
1	Guajira	Fonseca	44279-007	10.8857, -72.8497	Carrera 17 con Calle 17
2			44279-008	10.8949, -72.8292	Instituto Cristo Rey ubicado en la Salida Fonseca, Barrancas.
3			44279-010	10.8896, -72.8622	Institución Educativa Técnica - Agropecuaria De Fonseca
4			44279-005	10.8851, -72.8553	Carrera 21 entre 16 y 17
5		Riohacha	44001-003	11.541317, -72.911391	Carrera 15 con Calle 11
6			44001-018	11.539635, -72.912236	Calle 16 Carrera 12
7			44001-019	11.5366, -72.9180	Calle 18 Carrera 16 – Institución educativa
8			44001-012	11.5460, -72.9153	Carrera 15 entre Calle 12 y 13, Colegio Liceo Nacional Almirante Padilla
9			44001-014	11.5434, -72.9201	Calle 13 entre Carrera 17 y 18, colegio nuestra señora de los remedios

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

NO.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DIVIPOLA DEL DISEÑO	COORDENADAS O PR INICIAL Y PR FINAL	DIRECCIÓN O CÓDIGO VÍA
10			44001-023	11.545118, -72.908302	Calle 14 entre Carrera 8 y 0

Fuente: Elaboración propia

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

3 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS ALCANCE

3.1 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORÍA

A continuación, se presentan los datos generales del contrato de Interventoría No. PA-099-2025:

Tabla 2. Datos generales del contrato de Interventoría

Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A. NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	CONSORCIO INTERSEG NIT: 901907415-5 Representante Legal Principal SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA C.C. N° 1.062.398.686 de San Diego, Cesar. Representante Legal Suplente: ADRIANA LUCIA ORTIZ TORRES C.C. N° 52.093.613 de Bogotá D.C.
Objeto del contrato:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 2"
Localización	Departamentos de: Magdalena La Guajira Atlántico Cesar
Valor del contrato:	**MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.275.343.944),** incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia definitivos.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	569 del 16 de junio de 2024.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Plazo del contrato:	Diez meses y medio (10,5), contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Identificación garantía	Responsabilidad Civil Extracontractual NB-100097143 Seguros mundial Póliza de cumplimiento NB-100375248 de Seguros mundial
Fecha de aprobación de garantía	Póliza de cumplimiento, aprobada en fecha veinte (20) de marzo de 2025 póliza RCE, aprobada en fecha treinta y uno (31) de marzo de 2025
Fecha de inicio	Veintinueve (29) de abril de 2025
Fecha de terminación:	Quince (15) de marzo de 2026
Secop enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.6618616%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
Director de Interventoría	Ing. Roberto Pablo Silva
Supervisor del contrato	Ing. William Pedraza

3.2 DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presentan los datos generales del contrato de obra No. PA-024-2025:

Tabla 3. Datos generales del contrato de obra

Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A. NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	**ICOVIAS S.A.S.** NIT 830.128.149-0
Objeto del contrato:	IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 2.
Valor del contrato:	El valor del contrato será por un valor de **hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000)**, incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato,

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

	de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	532 del 23 de mayo de 2024.
Plazo del contrato:	El plazo de ejecución del contrato será de diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
Identificación garantía	Responsabilidad civil extracontractual 11-40-101074295 de Seguros del Estado Póliza de cumplimiento 11-45-101160079 de Seguros del Estado
Fecha de aprobación de garantía	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual veintiséis (26) de mayo de 2025 Póliza de cumplimiento veintiséis (26) de mayo de 2025
Fecha de inicio	Veintinueve (29) de abril de 2025
Fecha de terminación:	Veintiocho (28) de febrero de 2026
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6343468&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fuente; Elaboración propia

3.3 PERÍODO DE REPORTE.

A continuación, se presentan los periodos correspondientes a los informes mensuales:

Tabla 4 . Reporte informes mensuales

Informe No.	Fecha inicio período	Fecha final período
1	29/04/2025	28/05/2025
2	29/05/2025	28/06/2025
3	29/06/2025	28/07/2025

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

3.4 BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

3.4.1 CONTRATO DE OBRA NO. PA-024-2025.

A continuación, se presenta el balance de ejecución presupuestal del contrato de obra No. PA-024-2025:

Tabla 5. Balance del contrato de obra No. PA-024-2025.

Valor del contrato	$ 6.800.000.000,00
Adición (si aplica)	$ -
Valor ejecutado a la fecha del presente informe	$ -
Valor pagado del contrato antes de esta fecha	$ -
Valor del presente pago	$ -
Saldo por ejecutar (saldo del contrato a la fecha del presente informe)	$ 6.800.000.000,00
Porcentaje ejecutado de recursos a la fecha %	0%

Fuente; Elaboración propia

Tabla 6. Relación de las facturas del contrato de obra No. PA-024-2025.

Mes No.	Obra (a)		Estudios y Diseños (b)	Valor (c)	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ -		$ -	$ -	$ -	0%	$ 6.800.000.000,00
2	$ -		$ -	$ -	$ -	0%	$ 6.800.000.000,00
3	$ -		$ -	$ -	$ -	0%	$ 6.800.000.000,00
TOTAL	**$ -**		**$ -**	**$ -**	$ -	0%	$ 6.800.000.000,00

Fuente; Elaboración propia

Nota: A la fecha el contrato de obra no ha generado cobros de ejecución

3.5 BALANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se presenta el balance de ejecución presupuestal del contrato de interventoría No. PA-099-2025:

Tabla 7. Balance del contrato de Interventoría No. PA-099-2025.

Valor del contrato	$ 1.275.343.944,00
Adición (si aplica)	0
Valor ejecutado a la fecha del presente informe	$153.041.273,28

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Valor pagado del contrato antes de esta fecha	$ 0
Valor del presente pago	$ 51.013.757,75
Saldo por ejecutar (saldo del contrato a la fecha del presente informe)	$ 1.122.302.670,72
Porcentaje ejecutado de recursos a la fecha %	12%

Fuente; Elaboración propia

Tabla 8. Relación de las facturas del contrato de interventoría No. PA-099-2025.

Cta No	Informe Mensual	Obras entregadas	Valor	Factura No	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 51.013.757,76	0$	$ 51.013.757,76		$ 51.013.757,76	4%	$ 1.224.330.186,24
2	$ 51.013.757,76	0$	$ 51.013.757,76		$ 51.013.757,76	4%	$ 1.173.316.428,48
Total	$ 102.027.515,52	0$	$ 102.027.515,52		$ 102.027.515,52	8%	$ 1.173.316.428,48

Fuente; Elaboración propia

En el periodo del presente informe, la interventoría no ha remitido facturas correspondientes a los pagos establecidos en el literal (a) de la cláusula novena del contrato.

3.6 ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Se presenta el Balance Técnico del contrato. Este balance involucra los aspectos establecidos en el anexo técnico del contrato llevados a cabo hasta la fecha de este informe, como son:

- Estado de avance por cada una de las fases y productos requeridos en el contrato
- Estado de apropiación de los diseños entregados
- Gestión, avances y particularidades sobre los PMT tramitados por punto
- Estado de las actividades realizadas en cada punto
- Aspectos técnicos, modificaciones surgidas en desarrollo de las actividades, problemas y soluciones adoptadas.

La tabla 9, presenta los productos a entregar que contiene cada fase del proyecto

Tabla 9 Fases del proyecto

FASE	PRODUCTO
I. PLAN DE GESTIÓN Y CRONOGRAMA	Plan de gestión, metodología y cronograma.
	Plan de inspección y ensayos
	Planes ambientales, sociales y SST
	APU y listado de insumos
	Revisión información secundaria y plan de intervenciones
II. IMPLEMENTACIÓN DE DISEÑOS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL	Informe de Visita técnica de viabilidad de implementación
	Diseño apropiado por el contratista

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

FASE	PRODUCTO
	Plan de manejo de tránsito (PMT) por municipio de intervención.
	Matriz de garantías
	Actas de vecindad de inicio
	Actas de aceptación
	Actas de entorno (si aplica)
	Actas de vecindad cerradas
	Reportes de certificados de calibración, seguimiento a estado de los equipos y control de obra.
	Resultados de ensayos de campo
	Registro fotográfico y de video antes, durante y después de implementación de la obra.
	Actas y archivos de entrega de las medidas implementadas.
	Bitácoras de obra
	Registro vinculación personal grupos vulnerables
III. TOMA, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	Informes de análisis y resultados escenario Ex-ante
	Informes de análisis y resultados escenario Ex-post
IV. INFORMES DE SEGUIMIENTO E INFORME FINAL	Informe final por zona intervenida
	Archivo ordenado cronológicamente de los documentos del contrato, de la correspondencia que se produzca y de todas las actas de las reuniones que se adelanten en el desarrollo del contrato, junto con los documentos que soporten el contenido de estas.

Fuente; Elaboración propia

3.6.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA.

La tabla 10, reporta el estado del contrato de interventoría.

Tabla 10. Estado de los contratos de obra

No. Contrato	Tipo	Estado
024-2025	OBRA	EN EJECUCION

Fuente; Elaboración propia

La FASE II – Planeación del contrato de obra No. PA-024-2025 objeto de interventoría se encuentra en ejecución.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Tabla 11. Estado de los productos del contratista de obra para la fase I – Planeación.

Producto	Estado	Fecha
Plan de gestión, metodología y cronograma.	APROBADO	12/05/2025
Plan de inspección y ensayos.	APROBADO	09/05/2025
Plan de gestión social.	APROBADO	20/05/2025
Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo.	APROBADO	20/05/2025
Plan de manejo ambiental.	APROBADO	04/06/2025
Formato de declaración de bienes y rentas.	APROBADO	27/05/2025
Análisis de Precios Unitario(APU).	APROBADO	27/05/2025
Instalaciones físicas.	APROBADO	15/06/2025

Fuente; Elaboración propia

El contrato de obra inició con la asignación de los diseños, a los cuales se les realizó la verificación y definición de viabilidad de implementación, y con incorporación de información secundaria disponible; se pudo establecer la viabilidad para la intervención de cada punto o tramo asignado, cuyo análisis determinó si se continúa o no con el proceso de apropiación de los diseños.

En el periodo del presente informe ya se tienen realizadas todas las visitas técnicas a los sitios, de cada Municipio.

El estado general del contrato en su fase II, presenta un retraso en la implementación respecto del hito contractual; consistente en avance de ejecución del 10% del valor del contrato. En consecuencia, se solicitó al contratista de obra presentar el respectivo plan de contingencia para subsanación del incumplimiento al cronograma. Al corte del informe se había programado mesa de trabajo en el cual el contratista expondrá el detalle del plan de contingencia.

A continuación, se reporta el estado de los productos entregados por el contratista y gestionados por la interventoría, con los entes territoriales y la entidad (ANSV).

Tabla 12. Estado de avance de los productos fase II.

Departamento	Municipio	INFORMES VISITA DE INSPECCION			PLANOS DE DISEÑO			APROPIACION			PMT		
		Remitido contratista	aprobación por interventoría	enviados a la entidad	Remitidos por contratista	aprobación por interventoría	radicación Ente Territorial	Recibido del contratista	Aprobado por interventoría	Remitido a la ANSV	aprobación por interventoría	radicado al ET	PMT aprobado por ET
Cesar	Aguachica	16/06/2025	20/06/2025	26/06/2025	4/07/2025	22/07/2025	24/07/2025	28/07/2025	en revisión				

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Departamento	Municipio	INFORMES VISITA DE INSPECCION			PLANOS DE DISEÑO			APROPIACION			PMT		
		Remitido contratista	aprobación por interventoría	enviados a la entidad	Remitidos por contratista	aprobación por interventoría	radicación Ente Territorial	Recibido del contratista	Aprobado por interventoría	Remitido a la ANSV	aprobación por interventoría	radicado al ET	PMT aprobado por ET
	Valledupar	11/06/2025	12/06/2025	19/06/2025	26/07/2025	en revisión	en revisión	31/07/2025	en revisión				
Magdalena	Ciénaga	4/06/2025	9/06/2025	19/06/2025	20/06/2025	9/07/2025	11/07/2025	9/07/2025	16/07/2025		4/07/2025	5/07/2025	17/07/2025
	Santa Marta	31/05/2025	9/06/2025	19/06/2025	19/06/2025	9/07/2025	11/07/2025	7/07/2025	16/07/2025		4/07/2025	5/07/2025	9/07/2025
Atlántico	Suan	26/06/2025	24/06/2025	26/06/2025	28/07/2025	en revisión		31/07/2025	en revisión				
	Ponedera	25/06/2025	24/06/2025	26/06/2025	28/07/2025	en revisión		31/07/2025	en revisión				
Guajira	Fonseca	11/06/2025	13/06/2025	19/06/2025	22/07/2025	30/07/2025	30/07/2025	25/07/2025	en revisión		22/07/2025	24/07/2025	no se ha pronunciado ET
	Riohacha	11/06/2025	13/06/2025	19/06/2025	27/07/2025	21/07/2025	24/07/2025	22/07/2025	en revisión		22/07/2025	24/07/2025	no se ha pronunciado ET

Fuente; Elaboración propia

3.6.2 ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Tabla 13. Estado de los contratos de Interventoría

No. Contrato	Tipo	Estado
PA-099-2025	INTERVENTORÍA	EN EJECUCION

Fuente; Elaboración propia

El contrato de interventoría No. PA-099-2025 se encuentra actualmente en fase de ejecución y avanza de acuerdo con lo establecido en el cronograma de actividades. Hasta la fecha, se han efectuado visitas técnicas a los puntos de intervención, revisión y aprobación de los productos de la fase I entregados por el contratista de obra, revisión y aprobación de los productos de la fase II entregados por el contratista a la fecha de corte del presente informe, así como visita las oficinas y al taller-bodega del contratista de obra, la revisión de los informes presentados y el seguimiento al cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y financieros definidos en el contrato de obra.

La interventoría ha entregado los resultados de las revisiones realizadas a los diferentes documentos que integran los entregables contractuales de la FASE I – Planeación y a las actividades preliminares correspondientes a la FASE II. En este proceso se ha orientado al contratista mediante recomendaciones dirigidas a garantizar la calidad y el cumplimiento

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

de las especificaciones contractuales. No se han registrado novedades que afecten la ejecución, manteniéndose una coordinación constante con el contratista de obra y con la supervisión de la ANSV.

El avance general del contrato de interventoría es favorable, y se continuará con el control técnico, administrativo, jurídico, financiero, social y ambiental del proyecto hasta su finalización y posterior liquidación. A continuación, se relacionan los entregables de la interventoría correspondientes a la FASE I, los cuales han sido presentados a la supervisión del contrato

Tabla 24. Estado de los productos de la Interventoría.

Producto	**Entrega realizada**	**Fecha**	**Consecutivo correspondencia enviada**	**Radicado de recibo ANSV**
Formato declaración de bienes y rentas.	Formato declaración de bienes y rentas	**27/05/2025**	**001OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-017-DeclaracionconflitodebienesAlianza-V001** 001OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-018-Declaraciondebienesyrentalngeorbe-V001	**Correo electrónico 27/05/2025**
Plan de inspección y ensayos de la Interventoría.	Aprobación ANSV v	**24/06/2025**	**001OPV-INT-ZO2-ACT-GEA-024-RemisionplaninspeensaIntV3-V001 (1)**	**001OPV-ASV-ZO2-PQE-GEA-115-Solicitud0060631**
Documento de seguimiento del contrato.	Formato seguimiento del Contrato semanas No. 09	**01/07/2025**	**01OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-009-SeguimientodelContrato-V001**	**Correo electrónico**
	Formato seguimiento del Contrato semana No. 10	**08/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-010-SeguimientodelContrato-V001**	
	Formato seguimiento del Contrato semana No. 11	**15/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-011-SeguimientodelContrato-V001**	
	Formato seguimiento del Contrato	**22/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-012-**	

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Producto	Entrega realizada	Fecha	Consecutivo correspondencia enviada	Radicado de recibo ANSV
	semana No. 12		**SeguimientodelContrato-V001**	
Informe semanal.	Informe semanal No. 09 (23/06/2025 – 29/06/2025	**7/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-055-Aprobacíoninformesemanal9-V001**	
	Informe semanal No. 10 (30/06/2026-06/07/2025	**14/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-063-Aprobacioninformesemanal10-V001**	
	Informe semanal No. 11 (07/07/2025-13/07/2025	**21/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-073-Aprobación informesemanal11-V001**	
	Informe semanal No. 12 (14/07/2025-20/07/2025	**28/07/2025**	**001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-074-Aprobacióninformesemanal12-V001**	

Fuente; Elaboración propia

3.7 INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Tabla 15. Pólizas contrato de obra

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	Póliza No.	Aseguradora
	Inicial	Final			
Cumplimiento	29/04/2025	28/12/2026	2.040.000.000	11-45-101160079	Seguros del Estado S.A.
Calidad del servicio	26/02/2026	28/02/2029	2.040.000.000	11-45-101160079	Seguros del Estado S.A.
Calidad y correcto funcionamiento	28/12/2026	28/12/2029	680.000.000	11-45-101160079	Seguros del Estado S.A.
Salarios y prestaciones sociales	29/04/2025	28/02/2029	680.000.000	11-45-101160079	Seguros del Estado S.A.
Estabilidad de Obra	28/12/2026	28/12/2031	1.360.000.000	11-45-101160079	Seguros del Estado S.A.
Predios labores y operaciones	29/04/2025	28/02/2026	711.750.000	11-40-101074295	Seguros del Estado S.A.
Daño emergente y lucro cesante	29/04/2025	28/02/2026	711.750.000	11-40-101074295	Seguros del Estado S.A.
Perjuicios Extrapatrimoniales	29/04/2025	28/02/2026	711.750.000	11-40-101074295	Seguros del Estado S.A.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Fuente; Elaboración propia

Tabla 16. Pólizas del Contrato de interventoría

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	Póliza No.	Aseguradora
	Inicial	Final			
Cumplimiento	29/04/2025	14/01/2027	$382.603.185,00	100375248	Seguros Mundial
Salarios y prestaciones sociales	29/04/2025	16/03/2029	$127.534.395,00	100375248	Seguros Mundial
Calidad del servicio	29/04/2025	16/03/2031	$382.603.185,00	100375248	Seguros Mundial
RCE	29/04/2025	26/03/2026	$284.700,00	100097143	Seguros Mundial

Fuente; Elaboración propia

Nota : SE ANEXAN LAS POLIZAS 001OPV-INT-ZO2-PLC-NAP-001-PolizadecumplimientoINT-V001.pdf
001OPV-INT-ZO2-PLC-NAP-001-PolizadecumplimientoINT-V001.pdf

3.8 NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En el período del reporte no se presentan novedades contractuales en el contrato de obra, así como tampoco se presentan novedades en el contrato de Interventoría.

3.9 DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME.

En el período comprendido en el presente informe, se deja constancia de que en el contrato de obra No. **PA-024-2025**, no se han ejecutado actividades de obra ni toma de información para la evaluación de impacto. Por otra parte, se informa que la **FASE I - Planeación** se encuentra finalizada

De igual manera, considerando que la fecha de cumplimiento del mes No. 3, en la cual el contratista de obra debía alcanzar la meta mínima de ejecución del 10%, equivalente a un valor de $673.948.000,00, y que a la fecha de corte no se habían cumplido las actividades mínimas previas a obra, se solicitará al contratista la elaboración de un plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de la meta de facturación correspondiente.

En consecuencia, para el tercer mes de ejecución del contrato de obra No. **PA-024-2025**, se precisa que no se tiene contemplado pago por concepto de obras ejecutadas por el contratista.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

4. SEGUIMIENTO LEGAL

4.1 SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA:

Tabla 17. Seguimiento Legal contrato de obra

Acta de inicio	Contrato	fecha	Representante Legal
Contrato	PA-024-2025	29 de abril de 2025	EDUL JAIRO RUBIANO BARRERO

Fuente; Elaboración propia

4.2 SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Tabla 18. Seguimiento Legal contrato de interventoría

Acta de inicio	Contrato	Fecha	Representante Legal
Contrato	PA-099 - 2025	29 de Abril de 2025	SUSANA MARGARITA GUERRA BECERRA

Fuente; Elaboración propia

El día 29 de abril de 2025, se recibió el acta de inicio, la cual fue firmada por el representante legal Del Consorcio INTERSEG, dando con este documento inicio a las labores para el desarrollo del Contrato de obra No. PA-099-2025.

4.3 SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA.

En el periodo reportado no se adelanta ningún informe por incumplimiento al contrato de obra.

4.4 REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBEN SER DEL CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.

A la fecha de corte del informe N°3; el contratista de obra debía alcanzar la meta mínima de ejecución del 10%, equivalente a un valor de $673.948.000,00, y que a la fecha de corte no se habían cumplido las actividades mínimas previas a obra, se solicitará al contratista la elaboración de un plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de la meta de facturación correspondiente, el reporte de la acción será objeto de inclusión en el informe N°4.

.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

4.5 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA.

Se ha realizado el seguimiento semanal a los productos de la Fase I, y fase II, como se evidencia en el formato seguimiento 001OPV-INT-ZO2-DGL-GEA-012-SeguimientodelContrato-V001, verificando la casilla estado y punto de control.

A la fecha de cumplimiento del mes No. 3, el contratista de obra debía alcanzar la meta mínima de ejecución del 10%, equivalente a un valor de $673.948.000,00, y que a la fecha de corte no se ha cumplido las actividades mínimas previas a obra, se solicitará al contratista la elaboración de un plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de la meta de facturación correspondiente.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

En el período comprendido del presente informe, se llevaron a cabo comités de seguimiento semanal con la participación del contratista, la ANSV y la interventoría, como se relacionan a continuación:

Tabla 39. Relación de los comités de seguimiento semanal.

Fecha	Tipo de Reunión	Participantes	Temas tratados	Estado
02/07/2025	Comité de seguimiento N° 9	-ANSV -Contratista ICOVIAS -interventoría interseg	1.Seguimiemto a los compromisos del acta anterior 2. Programación actas de vecindad 3. Presentación del resumen de actividades por componente, abordando los siguientes aspectos * Tecnico * Social y Comunicaciones * Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo (SST) 4. Planeación del proyecto 5. Establecimiento de compromisos para el próximo comité	Cumplido
09/07/2025	Comité de seguimiento N° 10	-ANSV -Contratista ICOVIAS -interventoría interseg	1. Seguimiento a los compromisos del acta anterior 2. Programación actas de vecindad – Socializaciones 3. Presentación del resumen de actividades por componente, abordando los siguientes aspectos * Técnico * Social y Comunicaciones * Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo (SST) 4. Planeación del proyecto 5. Establecimiento de compromisos para el próximo comité.	Cumplido
16/07/2025	Comité de seguimiento N° 11	-ANSV -Contratista ICOVIAS -interventoría interseg	1.Seguimiemto a los compromisos del acta anterior 2. Programación actas de vecindad 3. Presentación del resumen de actividades por componente, abordando los siguientes aspectos * Técnico * Social y Comunicaciones * Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo (SST) 4. Planeación del proyecto	Cumplido

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Fecha	Tipo de Reunión	Participantes	Temas tratados	Estado
			5. Establecimiento de compromisos para el próximo comité.	
23/07/2025	Comité de seguimiento N° 12	-ANSV -Contratista ICOVIAS -interventoría interseg	1. Seguimiento a los compromisos del acta anterior 2. Programación actas de vecindad – Socializaciones 3. Presentación del resumen de actividades por componente, abordando los siguientes aspectos * Técnico * Social y Comunicaciones * Ambiental y Seguridad y Salud en el trabajo (SST) 4. Planeación del proyecto 5. Establecimiento de compromisos para el próximo comité.	Cumplido

Fuente; Elaboración propia

La información correspondiente a las actas de comités y mesas de trabajo, se cargaron en el siguiente enlace del SharePoint de la ANSV:

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/ARE/M03?csf=1&web=1&e=4pW6wU

5.1 A) ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES:

Para el presente periodo del informe se cuenta con la aprobación plena de los profesionales y especialistas tanto del Contratista de Obra como de la Interventoría

Las funciones y obligaciones de los profesionales aprobados por la Entidad se describen a continuación:

5.2 DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

El profesional, en el periodo del reporte, en general, realizó lineamientos y coordinación de las actividades administrativas, documentales y de campo. Así como coordinación y dirección de los comités de seguimiento semanales (4 comités) y suscripción de documentación contractual como actas de comité, informes semanales y comunicaciones hacia el contratista de obra y hacia la Entidad (relacionada en el share point como correspondencia enviada).

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Adelantó las actividades pertinentes a la disposición de los recurso técnicos y logísticos para la realización de las actividades de interventoría en el punto de inicio 47001-001 del Municipio de Santa Marta

.

5.3 ESPECIALISTA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Revisión de planos de diseño de los puntos de intervención correspondientes a los puntos en los municipios de Fonseca, Valledupar, Ciénaga, Aguachica, Suan y Ponedera.
Emito concepto aprobatorio a los puntos de evaluación de impacto elevados por el contratista para la revisión y aprobación por parte de la Interventoría. Los puntos son: Santa Marta 47001-017, Ciénaga 47189-016, Riohacha 44001-018 ,Riohacha 44001-012,Fonseca 44279-007,,Valledupar 20001-012,Aguachica 20011-001,Suan 08770-001,Ponedera 08560-001
Revisó los PMTs, elaborados por el contratista, y remitió a los Entes Territoriales para su aprobación los PMTS correspondientes a los puntos de los Municipios de Santa Marta, Riohacha, Ciénaga y Fonseca.
Asistió a las reuniones y comités, tanto los virtuales como los presenciales. Comité N° 9, comité N° 10, Comité N° 11, comité N° 12.

5.4 ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Revisión y aprobación de matrices de Garantías elevadas por el contratista para concepto, pertinente a los municipios de Santa Marta, Riohacha, Ciénaga
Revisión y aprobación de planos de diseño de los puntos de intervención Municipios de Fonseca, Valledupar, Ciénaga, Aguachica, Suan y Ponedera en lo pertinente al componente. Las anteriores revisiones y conceptos son emitidas en los respectivos oficios suscritos por el director de obra.
Asistió a los comités de seguimiento programados. Tanto los virtuales como los presenciales.

5.4 INGENIERO AMBIENTAL

La profesional, en el periodo, asistió a los comités programados, revisión de los informes semanales en el periodo, caracterización de los frentes de trabajo y documentos en lo ateniente a su a su componente.

5.5 PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

La profesional social, asistió a los comités semanales de seguimiento, tanto presénciales como virtuales.
Realizó los informes semanales, y mensuales, pertinentes a su componente.
Realizó el levantamiento de la información social, y planificó las actividades a desarrollar en el proyecto, dentro del periodo del reporte.
Realizó la aprobación del volante de invitación para la reunión de inicio el 18 de julio/25, en los puntos 47189-001; 47189001-002; 47189-016 del municipio de Ciénaga.
Realizó aprobación del volante de invitación para la reunión de inicio el 23 de julio/25, en el punto 44001-023 del municipio de Riohacha.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Realizó acompañamiento para revisitas de actas de vecindad en el punto 44001-023 del municipio de Riohacha, acompañamiento en visitas para actas de inicio y de aceptación en el punto 44001-003 del municipio de Riohacha.
Realizó comité de seguimiento social con el ejecutor ICOVIAS para socializar los avances del componente social por parte del contratista y se estableció compromisos para el componente según acta N° 7 del 25 de julio de 2025.
Dió aprobación del volante de invitación para la reunión de inicio del punto 44001-003 de Riohacha, según oficio 001OPV-INT-ZO2-AIT-GSO-004-Aprobpresentacionpunto44001-003-V001del 18 de julio.
Ejecutó acompañamiento para entrega de invitaciones de reunión de inicio y publicación de afiches en el punto 44001-023-Riohacha.

5.6 INGENIEROS RESIDENTES DE OBRA

El profesional, en el periodo de reporte del presente informe realizó el seguimiento al cumplimiento del cronograma de ejecución de la fase en desarrollo, la revisión de los informes semanales y mensual No. 3 entregados por el contratista de obra generados en el periodo y la elaboración de los informes semanales y mensual de Interventoría para ser presentados a la Entidad.

El residente N°2, se desempeñó en el seguimiento de las labores de inspección de campo y el correspondiente reporte de actividades realizadas, en el punto ID 47001- 001 del municipio de Santa Marta.

5.7 INGENIERO AUXILIAR DE APOYO

En el periodo del reporte, el profesional realizó la gestión pertinente al registro de la correspondencia enviada y recibida.

5.8 TECNÓLOGO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SST

Durante el periodo se llevó a cabo el seguimiento sobre el cumplimiento de las actividades establecidas en los planes de trabajo tanto del contratista como de la interventoría; adicionalmente, se verificaron los documentos de ingreso de personal nuevo no contractual por parte de ICOVIAS quienes harán parte del personal operativo que ejecutará las actividades en obra; por último se verifica y confirma que durante el periodo no se reportaron eventos de origen laboral, no se generaron ausentismos por causa médica y se dio cumplimiento con el pago de los aportes a la seguridad social tanto del personal contratista como interventoría.

5.9 SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA:

A continuación, se relaciona el personal del contrato de obra No. PA-024-2025 vigente para el período del presente informe:

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Tabla 20. Personal de Obra

N°.	NOMBRE	CARGO
1	Luis Fernando Rubiano Barrero	Director
2	Diana Paola Parada Sierra	Especialista de Tránsito y Seguridad Vial
3	Alba Zuleidy Avendaño Cipagauta	Especialista de Tránsito y Seguridad Vial
4	Margarita Rosa Pardo	Especialista en Pavimentos
5	Diego Ignacio Gualteros Chávez	Ingeniero Residente de Obra
6	Víctor Andrés Moreno Cristancho	Ingeniero Residente de Obra
7	Anderson Yecid Niño Castillo	Ingeniero Auxiliar de Apoyo
8	Antonio de Jesús Rivas	Ingeniero Auxiliar de Apoyo
9	Giovani Alexander Brito Núñez	Tecnólogo en SIG
10	Luis Alfredo Carrillo Morales	Tecnólogo en Dibujo
11	Michel Virginia López España	Tecnólogo en Dibujo
12	Irina Rocío Gutiérrez Durán	Ingeniero Ambiental
13	Yulid Liliana Gelves	Tecnólogo en STT
14	Jesús Guillermo Hernández Cervantes	Tecnólogo en STT
15	Jenifer Yudith Rodríguez	Profesional Social y de Comunicaciones
16	Elizabeth Suárez Garcés	Profesional Social y de Comunicaciones
17	Vanessa Fernanda Cabrales Yépez	Profesional Social y de Comunicaciones

Fuente; Elaboración propia

5.9.1 SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona el personal del contrato de Interventoría PA-099-2025 vigente para el período del presente informe:

Tabla 21. Personal Mínimo requerido Interventoría

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		
1.	ROBERTO SILVA	Director
2.	JOSE MARIO ALBA RUIZ	Especialista de Transito
3	NÉSTOR ARTURO CUASPUD GUAYTARILLA	Especialista de Pavimentos
4	MARIA BERTILDA NIÑO	Profesional Social
5	ISABEL AFANADOR	Residente de Interventoría
6	MARIA INEZ REYES	Residente de Interventoría
7	JONATHAN DUQUE	Auxiliar de apoyo
8	JULIETH GALVIS	Profesional SST
9	HUMBERTO CRUZ	Profesional SIG
10	LIZETTE TATIANA SABOGAL	Profesional Ambiental

Fuente; Elaboración propia

En el periodo reportado se realizó cambio de los siguientes profesionales:

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

1. Profesional social Maria Bertilda Niño en reemplazo de la Profesional Social Julieth Africano, según aprobación por parte de la Entidad, según radicado 20253000068771 del 17 de julio 2025.

2. Profesional Residente de obra Maria Inez Reyes en reemplazo de la Profesional Camilo Cruz Orozco, según aprobación por parte de la Entidad, según radicado 20253000073531 del 25 de julio 2025.

5.10 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA DE OBRA

A continuación, se presenta y relaciona el control y seguimiento a los informes semanales entregados por el contratista de obra.

Tabla 22. Seguimiento a los informes semanales del contratista de Obra

INFORMES SEMANALES OFICIO DE ENTREGA	PERIODO	FECHA	FECHA APROBACIÓN
001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-055-Aprobacíoninformesemanal9-V001	23-jun.-25 al29-jun.-25	7/07/2025	14 julio 2025
001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-063-Aprobacioninformesemanal10-V001	30-jun.-25 al 6-jul.-25	14/07/2025	21 julio 2025
001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-073-Aprobación informesemanal11-V001	7-jul.-25 al 13-jul.-25	21/07/2025	21 julio 2025
001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-074-Aprobacióninformesemanal12-V001	14-jul.-25 al 20-jul.-25	28/07/2025	29 julio 2025

Fuente; Elaboración propia

La relación de informes mensuales se presenta a continuación:

Tabla 23. Seguimiento a los informes mensuales del contratista de Obra

INFORME MENSUAL	PERIODO	OFICIO DE APROBACIÓN
Informe mensual N°1	29/04/2025 - 28/05/2025	001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-002-AprobacioninformeMensual-V001
Informe mensual N°2	29/05/2025 - 28/06/2025	01OPV-INT-ZO2-COE-GEA-058-AprobacióninformeMensual2-V001
Informe mensual N°3	29/06/2025- 28/07/2025	En revisión al corte del informe

Fuente; Elaboración propia

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

5.11 SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE INTERVENTORÍA:

Con corte al presente informe, la interventoría efectuó la entrega de los informes semanales a la ANSV, los cuales se encuentran en el siguiente enlace: _ https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGP/ISM/M03?csf=1&web=1&e=qX9cvs

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGP/IFM/M01/001OPV-INT-ZO2-IFM-GEA-005-InformeMensualNo1V3-V003.pdf?csf=1&web=1&e=DJh4Eo

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGP/IFM/M02/001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-051-RemisioninformeMensualNo2-V002%20firmado.pdf?csf=1&web=1&e=pwoNdk

La relación de los informes semanales se presenta a continuación:

Tabla 24. Seguimiento a los informes semanales de la interventoría

INFORMES SEMANALES	PERIODO	COMUNICADO REMISIÓN ANSV	FECHA DE PRESENTACION	FECHA DE EMISION DE OBSERVACIONES	VERSION PRESENTADA	FECHA DE ATENCION	ABROBACION
Informe N 9	23-29 junio	1 julio	01/07/2025	01/07/2025	V2	21/07/2025	24/07/2025
Informe N 10	30 junio – 06 julio	8 de julio	08/07/2025	09/07/2025	V2	21/07/2025	24/07/2025
Informe N 11	7-13 julio	15 de julio	15/07/2025	18/07/2025	V2	21/07/2025	24/07/2025
Informe N 12	14-20 julio	22 de julio	22/07/2025	24/07/2025	V2	21/07/2025	25/07/2025

Fuente; Elaboración propia

Adicionalmente, se relaciona la entrega de los informes mensuales con el correspondiente estado a fecha de corte del presente informe, en la tabla 25:

Tabla 25. Seguimiento a los informes semanales de la interventoría

INFORME MENSUAL	PERIODO	OFICIO DE APROBACIÓN
Informe mensual N°1	29/04/2025 - 28/05/2025	Radicado 0253000077861

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Informe mensual N°2	29/05/2025 - 28/06/2025	Radicado 20253000082501

5.12 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO

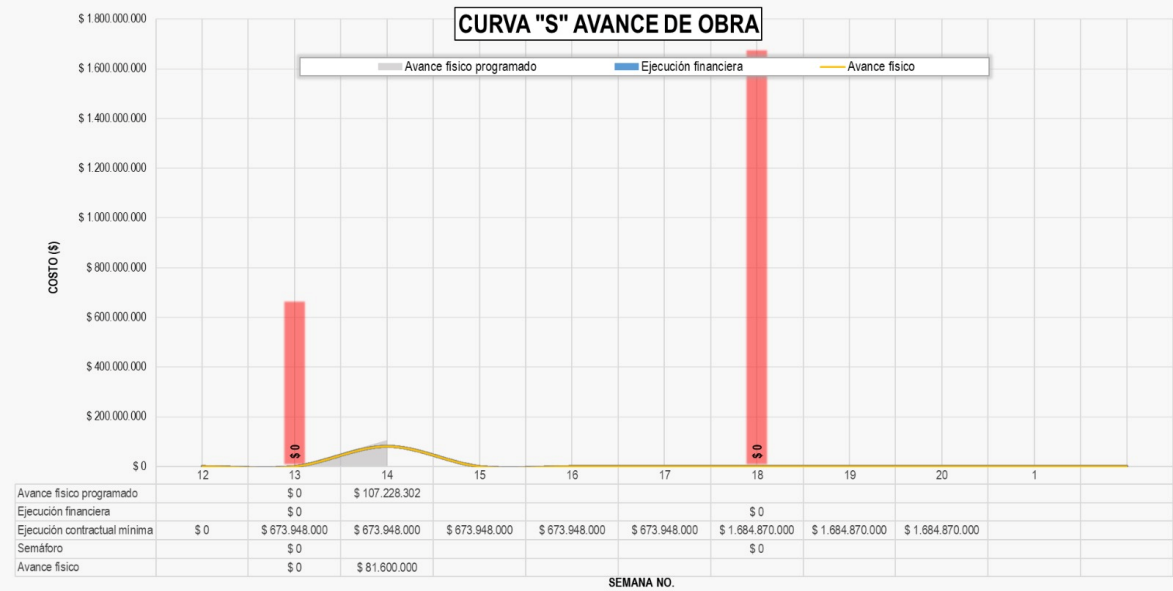
Se hace control a las actividades de obra desarrolladas en el periodo del informe:

Tabla 26. Seguimiento al cronograma

No Semana	Fecha Inicio	Fecha Fin	(%) Programado Acumulado	(%) Ejecutado Acumulado
Semana 1	29-abr.-25	4-may.-25	0,15%	0,15%
Semana 2	5-may.-25	11-may.-25	0,33%	0,33%
Semana 3	12-may.-25	18-may.-25	0,51%	0,51%
Semana 4	19-may.-25	25-may.-25	0,69%	0,69%
Semana 5	26-may.-25	1-jun.-25	0,87%	0,87%
Semana 6	2-jun.-25	8-jun.-25	1,06%	1,06%
Semana 7	9-jun.-25	15-jun.-25	1,24%	1,24%
Semana 8	16-jun.-25	22-jun.-25	1,42%	1,42%
Semana 9	23-jun.-25	29-jun.-25	1,60%	1,60%
Semana 10	30-jun.-25	6-jul.-25	1,78%	1,78%
Semana 11	7-jul.-25	13-jul.-25	1,97%	1,97%
Semana 12	14-jul.-25	20-jul.-25	2,15%	2,15%
Semana 13	21-jul.-25	27-jul.-25	2,44%	2,44%

La anterior corresponde a la tabla de seguimiento de porcentajes programados y ejecutados según programación curva S, al corte del presente informe.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co



	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1
Avance fisico programado		$ 0	$ 107.228.302							
Ejecución financiera		$ 0					$ 0			
Ejecución contractual mínima	$ 0	$ 673.948.000	$ 673.948.000	$ 673.948.000	$ 673.948.000	$ 673.948.000	$ 1.684.870.000	$ 1.684.870.000	$ 1.684.870.000	
Semáforo		$ 0					$ 0			
Avance fisico		$ 0	$ 81.600.000							

De otro lado se tiene la siguiente tabla de programación de obra para el inicio de implementación en el punto ID 47001-001 en el muinicipio de Santamarta.

Tabla 27. Cronograma del punto ID 47001-001

CRONOGRAMA DE OBRA PARA IMPLEMENTACIÓN DISEÑOS E N LA CIUDAD DE SANTA MARTA	lun 7/07/25	jue 2/10/25
ID: 47001 001	lun 7/07/25	mié 13/08/25
Socialización de Inicio de Obra	mar 8/07/25	mar 8/07/25
Aprobación Plan de Manejo de Transito	lun 7/07/25	mié 9/07/25
Inicio de Obra	lun 21/07/25	sáb 9/08/25
Implementación Demarcación para m2	lun 21/07/25	lun 4/06/25
Implementación Demarcación para ML	lun 28/07/25	vie 1/08/25
Implementación Bandas en Agregado	mar 5/08/25	sáb 9/08/25
Instalación de Señales Verticales	lun 28/07/25	jue 7/06/25
Instalación de Dispositivos Vales	sáb 2/08/25	sáb 9/08/25
Entrega de Señales Retiradas al Ente Territorial	vie 8/06/25	vie 8/06/25
Fin de Obra	dom 10/08/25	dom 10/08/25
Socialización de Finalización de Obra	lun 11/08/25	mié 13/08/25

Fuente; Elaboración propia

En el periodo se realizó la siguiente implementación en el punto ID 47001-001 en el muinicipio de Santa Marta:

Tabla 28. Detalle de elementos implementados en el periodo

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Municipio	Santa . Marta		
Punto ID:	ID 47001-001		
Tipo	Cantidad	Detalle	fecha Instalacion
SP-477/SR-30	2	Paso eatonal/Velocidad 30 km	24/07/2025
SR.OI	1	PARE	24/07/2025
SR.08	1	Prohibido irar a la Derecha	25/07/2025
SR.06	1	Prohibido irar a la lz uierda	25/07/2025

La interventoria, realizó el seguimiento a la implementación de las cantidades reportadas previamente mediante la verificación de la instalación de los elementos y la constatación del cumplimeinto de los requisitos al inicio de las implementaciones como la implementación del PMT, el cumplimiento de los requisitos previos como en la tabla 29, para el punto 470001-001 del Municiío de Santa Marta:

Tabla 29. Requisitos previos para implementación de señalización

Departamento	Municipio	INFORMES VISITA DE INSPECCION			PLANOS DE DISEÑO			APROPIACION			PMT		
		Remitido contratista	aprobacion por interventoria	enviados a la entidad	Remitidos por contratista	aprobacion por interventoria	radicacion Ente Territorial	Recibido del contratista	Aprobado por Interventoria	Remitido a la ANSV	aprobacion por interventoria	radicado al ET	PMT aprobado por ET
Magdalena	Ciénaga	4/06/2025	9/06/2025	19/06/2025	20/06/2025	9/07/2025	11/07/2025	9/07/2025	16/07/2025	26/08/2025	4/07/2025	5/07/2025	17/07/2025
	Santa Marta	31/05/2025	9/06/2025	19/06/2025	19/06/2025	9/07/2025	11/07/2025	7/07/2025	16/07/2025	26/08/2025	4/07/2025	5/07/2025	9/07/2025

Fuente; Elaboración propia

A continuación, se relaciona el estado de los productos entregables fase 1 y fase II en relación con el cronograma de ejecución:

Tabla 30. Seguimiento al cumplimiento de las fases del proyecto

FASE	ACTIVIDAD / PRODUCTO	ESTADO
I. PLAN DE GESTIÓN Y CRONOGRAMA	Plan de gestión, metodología y cronograma.	CUMPLIDO
	Plan de inspección y ensayos	CUMPLIDO
	Planes ambientales, sociales y SST	CUMPLIDO
	APU y listado de insumos	CUMPLIDO

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

FASE	ACTIVIDAD / PRODUCTO	ESTADO
	Revisión información secundaria y plan de intervenciones	CUMPLIDO
	Informe de Visita técnica de viabilidad de implementación	CUMPLIDO
	Diseño apropiado al contratista	Durante el presente periodo se revisaron y aprobaron los deseños de: Departamento del Magdalena en los Municipios de Santa Marta, Ciénaga Departamento de la Guajira en los Municipios Riohacha, y Fonseca Departamento del Cesar Aguachica. En espera de la respuesta de aprobación de los diseños en los Departamentos de la Guajira, Cesar, Atlántico Aprobadas las apropiaciones de: Municipio de Santa Marta y Ciénaga en el departamento del Magdalena. Se encuentra en revisión las apropiaciones de los municipios de Fonseca y Riohacha en el departamento de la Guajira.
	Plan de manejo de tránsito (PMT) por municipio de intervención.	El contratista de obra hace entrega a la Interventoría, los planes de manejo de tráfico para revisión y aprobación de: Departamento del Magdalena en los Municipios de Santa Marta, Ciénaga Departamento de la Guajira en los Municipios Riohacha, y Fonseca. Los PMTS fueron enviados a la Secretaría de Movilidad en Santa Marta y a la oficina de Tránsito en el municipio de Ciénaga Los, estos fueron aprobados por estas mismas entidades. Los PMTs de Departamento de la Guajira en los Municipios Riohacha, y Fonseca, los están en revisión por las autoridades tránsito de estos Municipios..
	Matriz de garantías	A la fecha del presente informe se han revisado las matrices de garantías de los municipios de Santa Marta y Ciénaga en el departamento del Magdalena. Se encuentran aprobadas Las matrices de Garantías de los municipios de Riohacha

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

FASE	ACTIVIDAD / PRODUCTO	ESTADO
		identificada con el ID 44001-014 y de Fonseca identificada con el ID 44279-005 en el departamento de la Guajira.
	Actas de vecindad de inicio	Durante el presente periodo se han realizado las actas de vecindad del municipio de santa Marta en el departamento del Magdalena en de desarrollo las actas de vecindad en el municipio de ciénaga en el departamento del Magdalena y del municipio de Riohacha en el departamento de la guajira
	Actas de aceptación	SIN INICIO
	Actas de entorno (si aplica)	NA
	Actas de vecindad cerradas	SIN INICIO
	Reportes de certificados de calibración, seguimiento a estado de los equipos y control de obra.	SIN INICIO
	Resultados de ensayos de campo	SIN INICIO
	Registro fotográfico y de video antes, durante y después de implementación de la obra.	
	Actas y archivos de entrega de las medidas implementadas.	SIN INICIO
	Bitácoras de obra	Bitácora fue aperturada el punto Santa Marta ID 47001-001.
	Actas de aceptación	SIN INICIO
III. TOMA, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO	Informe y análisis de resultados ex_ante Informe de análisis de resultados ex_post	SIN INICIO
IV. INFORMES DE SEGUIMIENTO E INFORME FINAL	Informe final por zona intervenida	SIN INICIO
	Archivo ordenado cronológicamente de los documentos del contrato, de la correspondencia que se produzca y de todas las actas de las reuniones que se adelanten en el desarrollo del contrato, junto con los documentos que soporten el contenido de estas.	SIN INICIO

Fuente; Elaboración propia

5.13 RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS Y RECIBIDAS:

Las comunicaciones enviadas y recibidas correspondientes al presente informe se encuentran en los siguientes enlaces:

Relación de correspondencia recibida:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/COR/M03/001OPV-INT-ZO2-COR-GEA-002-RelacionCORjulio-V001.pdf?csf=1&web=1&e=m0tWZF

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

Relación de correspondencia enviada:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/COE/M03/001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-130-RelacionCOEjulio-V001.pdf?csf=1&web=1&e=755JIn

Documentos de correspondencia: COE - M03 y COR- M03.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO

6.4 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

Durante el periodo comprendido entre el 29 de junio y el 28 de julio de 2025, se efectuaron actividades de la fase 1. y de la fase II. INCLUIR LA CURVA

A la fecha de cumplimiento del mes No. 3, el contratista de obra debía alcanzar la meta mínima de ejecución del 10%, equivalente a un valor de $673.948.000,00, y que a la fecha de corte no se ha cumplido las actividades mínimas previas a obra, se solicitará al contratista la elaboración de un plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de la meta de facturación correspondiente.

Se dió inicio a la implementación del punto 47001-001, en el municipio de Santa Marta, avance que se reportará en el próximo corte mensual.
INCLUIR REPORTE PORCENTAJE

6.5 SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

Tabla 31. Plan de intervenciones

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)									
Cuenta No.	Informe mensual	Obras entregadas CO	Valor	Factura No.	Fecha emisión	Fecha envío email a la ANSV	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 51.013.757,76	$ -	$ 51.013.757,76				$ 51.013.757,76	4,00 %	$ 1.224.330.186,24
2	$ 51.013.757,76	$ -	$ 51.013.757,76				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
3	C27/10	(C12/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
4	C27/10	(C13/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
5	C27/10	(C14/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
6	C27/10	(C15/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
7	C27/10	(C16/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
8	C27/10	(C17/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
9	C27/10	(C18/(C4+C5))*(0.5*C31)	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
10	C27/10	$ -	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
11- Informe final CO	C29	$ -	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48

Jorge Álvaro Sánchez
Desarrollo Integral de Proyectos
Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

12 - Informe final CI	C30	$ -	$ -				$ 102.027.515,52	8,00 %	$ 1.173.316.428,48
Total	**$ 102.027.515,52**	**$ -**	**$ 102.027.515,52**						

Fuente; Formato de seguimiento

A la fecha no se ha realizado la ejecución del cobro para los costos fijos del contrato de Interventoría.
Se presenta tabla de cobros proyectado:

Tabla 32. Control financiero interventoría

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)							
Cta No	**Informe Mensual**	**Obras entregadas**	**Valor**	**Factura No**	**Valor acumulado**	**% mensual**	**Saldo**
1	$ 51.013.757,76	0$	$ 51.013.757,76		$ 51.013.757,76	4%	$ 1.224.330.186,24
2	$ 51.013.757,76	0$	$ 51.013.757,76		$ 51.013.757,76	4%	$ 1.173.316.428,48
Total	$ 102.027.515,52	0$	$ 102.027.515,52		$ 102.027.515,52		$ 1.173.316.428,48

Fuente; Elaboración propia

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

7. SEGUIMIENTO TECNICO

7.1 COMPONENTE DE OBRA

En el periodo para el componente técnico se reporta el inicio de intervención de obra en el punto relacionado en la tabla 33.

Tabla 33. Puntos de Inicio de obra en el periodo

Municipio	Código DIVIPOLA del diseño	Dirección o Código vía	Fecha de Inicio de Obra
Santa Marta	47001-001	Calle 22 con Carrera 7	24 de julio 2025

Fuente; Elaboración propia

A corte del periodo que se reporta, se tienen consolidados los puntos definitivos para implementación de los diseños apropiados, en los municipios de Ciénaga- Magdalena, Riohacha -Guajira, Fonseca -Guajira, Valledupar -Cesar, Aguachica-Cesar, Suan y Ponedera -Atlántico, Los cuales se resumen en tabla 34

Tabla 34. Relación de puntos priorizados

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO DE PUNTOS PROIORIZADOS	CODIGO
Cesar	Aguachica	5 PUNTOS PRIORIZADOS	20011-001 20011-002 20011-003 20011-008 20011-017
	Valledupar	5 PUNTOS PRIORIZADOS	20001-012 20001-015 20001-017 20001-014 20001-016
Magdalena	Ciénaga	5 PUNTOS PRIORIZADOS	47189-001 47189-002 47189-012 47189-016 47189-022
	Santa Marta	4 PUNTOS PRIORIZADOS	47001-001 47001-002 47001-014 47001-016
Atlántico	Suan	1 PUNTO PRIORIZADOS	08770-001

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NUMERO DE PUNTOS PROIORIZADOS	CODIGO
	Ponedera	1 PUNTO PRIORIZADOS	08560-001
Guajira	Fonseca	2 PUNTOS PRIORIZADOS	44279-005 44279-007
	Riohacha	4 PUNTOS PRIORIZADOS	44001-023 44001-012 44001-018 44001-019 44001-014 44001-003
	TOTAL	27 PUNTOS	

Fuente; Elaboración propia

7.1.1 CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Para el inicio de la implantación de las obras se dio cumplimiento a las consideraciones especificadas en el anexo técnico de obra numeral 3.1.2 Fase II: Implementación de diseños integrales de seguridad vial (Primeros nueve meses de ejecución contractual).

7.1.2 ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

Posterior a la visita técnica de los puntos a implementar, el contratista de obra presentó a consideración, algunas interferencias vislumbradas en algunos de los puntos, que hacen inviable su implementación.

En el Municipio de Santa Marta se encuentra que el punto 47001-015 no es posible su implementación dadas las condiciones inadecuadas en la superficie de rodadura, el análisis técnico se consigna en el acta de visita de reconocimiento realizada durante la etapa de apropiación de los diseños, del 27 de mayo de 2025, se relaciona el enlace del acta mencionada:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/ARE/M02/Acta%20de%20visita%20Santa%20Marta/001OPV-INT-ZO2-ARE-GEA-007-ActadevisitainicSantaMarta4-V001.pdf?csf=1&web=1&e=dAzSdi

En el Municipio de Fonseca, se encuentra que los puntos 47279-010, 47279-008, se encuentran dentro del corredor vial 8801 en administración del INVIAS y es objeto de operación y mantenimiento por esta entidad; por lo cual se concluye la inviabilidad para la implementación de los diseños suministrados por la ANSV, por la coexistencia de proyectos. La interventoría conceptúa mediante oficio relacionado en el siguiente enlace:

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/COE/M04/001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-106-NoviabilidadpuntosFonseca44279-08-010-V001.pdf?csf=1&web=1&e=sqlOgR

En el municipio de Riohacha, se encontró interferencias para la implementación de las obras, consiste en intervención por terceros (Acueducto de Riohacha) en los puntos (44001-003, 44001-018) mediante la realización de obra civil, lo que haría inviable la implementación de los diseños en estos puntos. El contratista emite el oficio 001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-075-V001, donde detalla la naturaleza de la interferencia y su concepto respecto de la inviabilidad para la implementación de los diseños. Al corte del informe la interventoría está en evaluación para concepto de lo requerido. Se incluye a continuación el enlace del oficio referido:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/COE/M03/001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-075-OnservacionesalosdiseC3%B1osrRiohacha-V001.pdf?csf=1&web=1&e=49uDVx

La entidad emitió concepto de viabilidad modificaciones en puntos de Riohacha, mediante oficio 202530000852. A continuación, el enlace de oficio:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/ASV/ZO2/DGL/COE/001OPV-ASV-ZO2-PQE-GEA-001-R0065202.pdf?csf=1&web=1&e=3tZH14

7.1.3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA.

A la fecha de cumplimiento del mes No. 3, el contratista de obra debía alcanzar la meta mínima de ejecución del 10%, equivalente a un valor de $673.948.000,00, y que a la fecha de corte no se ha cumplido las actividades mínimas previas a obra, se solicitará al contratista la elaboración de un plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de la meta de facturación correspondiente.

A corte del presente informe el contratista inició actividades de implementación en el punto 47001-001 en el municipio de Santamarta, avance que se reportará en el periodo del próximo informe mensual.

7.1.4 INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS POR LA INTERVENTORÍA.

Al corte del informe no se tiene cierre de informe de hallazgos

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

7.1.5 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL.

Al corte del informe la interventoría dio revisión y aprobación al actas de apropiación,s pertinente a los punto 47001-001, 47001-002, 47001-014, y 47001-017 de Santa Marta.

7.1.6 RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN.

Tabla 35. Relación visitas técnicas realizadas

MUNICIPIO	CODIGO	Dirección	Fecha Visita
RIOACHA	44001-023	Calle 14 entre Carrera 8 y 10	30/05/2025
	44001-018	Calle 16 Carrera 12	30/05/2025
	44001-014	Calle 13 entre cra 17 y 18. colegio nuestra señora de los remedios	30/05/2025
	44001-019	Calle 18 Carrera 16 — Institución educativa	30/05/2025
	44001-003	Carrera 15 Calle 1 1	3/06/2025
	44001-012	Cra 15 entre Calle 12 y 13, Colegio Liceo Nacional Almirante Padilla	3/06/2025
FONSECA	44279-007	Carrera 17 con Calle 1 7	4/06/2025
	44279-008	Instituto Cristo Rey ubicado en la Salida Fonseca, Barrancas.	4/06/2025
	44279-010	Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Fonseca	4/06/2025
	44279-005	Carrera 21 entre 16 y 17	4/06/2025
VALLEDUPAR	20001-012	I.E. SAN JOAQUÍN Calle 9A 13-44	5/06/2025
	20001-015	I.E. MANUEL GERMAN CUELLO Calle 24 No. 4001.5	5/06/2025
	20001-017	I.E. ALFONSO ARAUJO COTES Carrera 22 NO.35-42	5/06/2025
	20001-014	I.E. PRUDENCIA DAZA Calle 19B 12-80	6/06/2025
	20001-016	LE. TECNICO UPAR Diagonal 19 No.23-14	6/06/2025
AGUACHICA	2001 1-001	Calle 7 con cra 8	9/06/2025
	2001 1-002	Calle 5 cra 33	9/06/2025
	2001 1-003	Calle 9 con cra 12	9/06/2025
	2001 1-008	Cra 29 con calle 1ra	10/06/2025
	2001 1-017	Carrera 37 Calle 10N	10/06/2025
Suan	08770-001	INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO LEON BOLIVAR - CLI 5 NO. 22 - 30	17/06/2025

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

MUNICIPIO	CODIGO	Dirección	Fecha Visita
Ponedera	08560-001	I.E. RAFAEL NUÑEZ- CRA 1 9 No. 3-50	17/06/2025

Fuente; Elaboración propia

7.1.7 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO.

En el periodo del reporto se dio inicio a las acciones de implementación de los diseños. Se realizó inicio de la implementación en el punto ID 47001-001.

La tabla 28, detalla los elementos implementados como parte del avance parcial de obra en el punto al corte del informe

La interventoría verificó el cumplimiento de las condiciones y requisitos antes, y durante las acciones de implementación, incluyendo la conformidad en las condiciones de calidad de los materiales, insumos y procedimientos. La actividad se llevó a cabo con la verificación en campo del residente de obra y la verificación de los certificados de calidad de los productos; además con la medición en campo de las cantidades efectivamente instaladas.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

7.1.8 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO).

Al corte del informe y, en el período reportado no se tiene entrega de puntos con las medidas de seguridad vial implementadas según la integridad de los diseños; se tiene avance de implementación en el punto ID 47001-001 de Santa Marta

7.1.9 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL.

Al corte del informe y, en el período reportado no se tiene entrega de puntos con las medidas de seguridad vial implementadas según la integridad de los diseños; por tanto no se tiene aprobación de soportes documentales para recibo y pago. Se tiene avance de implementación en el punto ID 47001-001 de Santa Marta

7.1.10 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

Al corte del informe y, en el período reportado, no se tiene suscritas actas de recibo a satisfacción de los tramos implementados se tiene avance de implementación en el punto ID 47001-001 de Santa Marta

7.1.11 GESTIÓN EN LA REVISIÓN Y/O APROBACIÓN DE LOS PMT POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA, PRESENTACIONES, RADICACIONES Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO QUE CORRESPONDAN.

El contratista de obra hizo entrega a la Interventoría, de los planes de manejo de tráfico para revisión y aprobación de los PMT para los Municipios de Santa Marta, Ciénaga, Riohacha, y Fonseca.
Los PMTS fueron enviados a la Secretaría de Movilidad en Santa Marta y a la oficina de Tránsito en el municipio de Ciénaga; los mismos fueron aprobados por estas entidades.
Los PMTs remitidos a los Municipios de Riohacha, y Fonseca, se encuentran en revisión por las autoridades tránsito de estos Municipios, a la fecha de corte del presente informe.

Para el logro de las aprobaciones, la interventoría adelantó las diligencias pertinentes con los entes territoriales mediante las remisiones y búsqueda del contacto con los funcionarios de los entes territoriales.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

7.1.12 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS TRAMOS VIABILIZADOS PARA IMPLEMENTACIÓN.

La interventoría realizó la revisión de cada una de las matrices de garantías, remitidas por el contratista de obra. A la fecha del presente informe se han revisado las matrices de garantías de los municipios de Santa Marta y Ciénaga en el departamento del Magdalena.

La interventoría emitió oficio aprobatorio de las matrices, incluido demás documentos de apropiación en el oficio 001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-067-AprobacionapropiacionesSM_CG-V001. Se incluye el siguiente enlace de apropiación:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/COE/M03/001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-067-AprobacionapropiacionesSM_CG-V001.pdf?csf=1&web=1&e=uprTRm

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/CTA/ZO2/DTC/MAT/MAG/SMA/001/47001-001-A1_MatrizGarantias.pdf?csf=1&web=1&e=Dt8hck

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/CTA/ZO2/DTC/MAT/MAG/SMA/014/47001-014-A1_MatrizGarantias.pdf?csf=1&web=1&e=ggafKQ

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/CTA/ZO2/DTC/MAT/MAG/CIA/001/47189-001-A1_MatrizGarantias.pdf?csf=1&web=1&e=17Qgox

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/CTA/ZO2/DTC/MAT/MAG/CIA/002/47189-002-A1_MatrizGarantias.pdf?csf=1&web=1&e=63tm8H

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/CTA/ZO2/DTC/MAT/MAG/CIA/012/47189-012-A1_MatrizGarantias.pdf?csf=1&web=1&e=RqCROd

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/CTA/ZO2/DTC/MAT/MAG/CIA/022/47189-022-A1_MatrizGarantias.pdf?csf=1&web=1&e=MR0XVs

7.1.13 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS (INP), SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV.

En el periodo del reporte no se generaron ítems no previsto para revisión de la Interventoría

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

7.1.14 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

En el periodo del reporte se dió apertura de la bitácora de obra para el punto 47001-001, del Municipio de Santa Marta, el mismo que se reporta en el siguiente enlace:

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO2/DGP/ISM/M04/001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-103-Bitacoradeobra-V001.pdf?csf=1&web=1&e=U4qJK1

7.1.15 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL.

Al corte del informe y, en el período reportado no se tiene aprobados planos record de la georeferenciación de las medidas implementadas, pues no se no se tiene recibo de puntos implementados; se tiene avance de implementación en el punto id 47001-001 de santa marta

7.1.16 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES.

Al corte del informe y, en el período reportado no se tiene suscritas actas de entrega de señalización vertical y SCV retirados, pues no tiene recibo de puntos implementados; se tiene avance de implementación en el punto id 47001-001 de santa marta

7.1.17 COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO.

La Interventoría emitió observaciones a los puntos de evaluación de impacto presentados por el contratista, y reportados en el informe 2. Se solicitó realizar cambio a uno de los puntos presentados para la inclusión de un punto en el Municipio de Valledupar que incluya una Institución Educativa. Finalmente se acogió la recomendación, quedando así establecidos en siguientes puntos para la toma de información de evaluación de impacto, en la siguiente tabla:

Tabla 36. Relación aprobación de los puntos para la toma de información de impacto.

PUNTO	MUNICIPIO	CODIGO	DIRECCION TOMA DE INFORMACION
1	Santa Marta	47001-017	Calle 26 con carrera 23
2	Ciénaga	47189-016	Carrera 8 con calle 7
3	Riohacha	44001-014	Carrera 18 con calle 13

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

4	Riohacha	44001-012	Carrera 15 con calle 12A
5	Fonseca	44279-007	Calle 17 con carrera 17
6	Valledupar	20001-014	I.E. Prudencia Daza Calle 19 B 12-80
7	Aguachica	20011-001	Calle 7 con carrera 7
8	Suan	08770-001	Carrera 20 con calle 4
9	Ponedera	08560-001	Calle 4 con carrera 19

Fuente; Elaboración propia

Los anteriores puntos fueron aprobados por esta interventoría mediante el oficio 001OPV-INT-ZO2-COE-GEA-090-Aprobacionpuntosdeimpacto-V001.

7.1.18 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LAS TOMAS DE INFORMACIÓN E INFORMES DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS, QUE INCLUYE FECHAS DE APROBACIÓN, NO. DE OFICIO Y VALOR PAGADO, PARA LOS ESCENARIOS EX-ANTE Y EX-POST, PARA TODOS LOS SECTORES SELECCIONADOS Y APROBADOS POR LA ANSV.

Al corte del informe y, en el período reportado no se tiene aprobados de las tomas de información e informes de procesamiento de análisis al igual que oficio y valor pagado para los escenarios exante y ex_post. El Contratista al corte del informe ha elevado la solicitud de aprobación para los puntos seleccionados y los cuales fueron aprobados por Interventoría. Sin embargo, se realizará control y seguimiento a la toma de información.

7.1.19 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LOS INDICADORES DE IMPACTO DEL PROYECTO.

Al corte del presente informe el contratista aún no ha entregado indicadores de impacto, el mismo balance que debe entregar en el informe final como componente dentro de la Toma de Información, procesamiento y análisis para la evaluación de impacto. Sin embargo, se realizará control y seguimiento a la toma de información, el contratista al corte ha hecho entrega a la interventoría de la concreción de los puntos a tomar la información, los cuales fueron aprobados por esta interventoría

7.1.20 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA EJECUCIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS.

Al corte del informe no se han realizado las entrevistas a los Entes territoriales en ninguno de los puntos.
La Agencia ANSV remitió el día 23 de julio, directrices del apéndice F del contrato, como constituyente de actualización de la metodología.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

7.1.21 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

En la siguiente tabla se relaciona las aprobaciones a los informes semanales del contratista presentados en el periodo del reporte.

Tabla 37. Relación aprobación de informes

INFORMES SEMANALES OFICIO DE ENTREGA	FECHA	FECHA APROBACIÓN
001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-024-RemisiónInfSem10-V001	7/07/2025	14/07/2025
001OPV-CTA-ZO2-COE-GEA-033-RemisionInfSem11-V001	14/07/2025	21/07/2025
001OPV-CTA-ZO2-ISM-COO-006-InformeSemanal12-V001	21/07/2025	21/07/2025
001OPV-CTA-ZO2-ISM-COO-007-InformeSemanal13-V003	28/07/2025	29/07/2025

Fuente; Elaboración propia

7.2 SEGUIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Respecto al componente, es importante resaltar que la viabilidad emitida, va sujeta a observaciones realizadas en sitio, por esta interventoría y por las entidades de tránsito territorial, las cuales quedaron establecidas en el acta de apropiación de diseño.

El alcance de los conceptos y sugerencias emitidas para los diferentes tramos finalmente fueron revisados en los planos y documentos que presentó el contratista de obra, con los ajustes propuestos para apropiación final de los diseños e implementación de estos.

Como se reportó previamente, se tiene aprobados los PMT del municipio de Santa Marta y Ciénaga. En el periodo se dio implementación del PMT para inicio de obras en el punto 47001-001 de Santa Marta, y seguimiento a la implementación por parte de la interventoría.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

8. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

Las principales acciones desarrolladas por el componente en el periodo del reporte se denotan así:

a) Seguimiento a los productos contenidos en las especificaciones del Apéndice D componente Ambiental y SST para el contrato de obra e interventoría.

b) Relación de los eventuales incidentes viales, ambientales y accidentes de trabajo, durante el periodo informado.

c) Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte del contratista, durante el periodo informado.

d) Seguimiento al pago de aportes parafiscales por parte de la interventoría, durante el periodo informado.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

9. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

El balance social del contrato se detalla en el anexo. Este informe contempla el resumen de las actividades desarrolladas durante el período de tercer mes, según lo establecido en el anexo técnico.

Contempla:

1. Reporte de las actividades de socialización adelantadas
2. El informe social y de comunicaciones, de acuerdo con lo establecido en el apéndice E.

El balance del componente social, además se ciñe a las pautas socializadas por la supervisión por parte de la ANSV.

Con base en el objeto del contrato y las actividades establecidas contractualmente, se identifican los siguientes actores principales.

- Equipo entidad contratante (ANSV)
- Equipo Interventoría
- Equipo Contratista
- Entidades territoriales (ET) y nacionales

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

10. CONSOLIDADO Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

El contratista presento el Plan de Inspección de ensayos mediante el comunicado ICV-341-C006001OPV-ASV-ZO2-COE-GEA-001 Entrega Plan Gestión General – Plan Social y Plan de Inspección y ensayos y fue aprobado por la interventoría mediante 001OPV-INT-ZO2-IGN-COO-001-Aprobacionplaninspeccion-V002, el 12 de mayo de 2025.

El plan de inspección de Ensayos de Interventoría se entregó a la entidad el 25/06/2025 001OPV-INT-ZO2-ACT-GEA-025-InformePlaninspeccionensIntV3-V001, y fue aprobado mediante Radicado No. 20253000060631 del 3 de julio de 2025.

En el periodo de actividades de obra se verificó, mediante la gestión documental la conformidad con los parámetros de calidad para los materiales implementados en los elementos de señalización horizontal:

Se verifica el certificado de calidad para el material **IMPRIMANTE ACRÍLICO ECOTRAFFIC NEGRO**, si bien para este material no se contemplaron los parámetros en el documento de inspección y ensayos, la interventoría encuentra conformidad a los límites de los valores parametrizados en la norma la Norma Técnica Colombiana NTC 1360. Se anexa certificado de calidad emitido para el proveedor ECOTRAFFIC INTERNACIONAL S.A.S.

Se verifica especificaciones del material **PINTURA PARA TRÁFICO PLASTICO EN FRIO TIPO LLANA ORBITEX**, según la ficha técnica en la cual establece el cumplimiento de los parámetros en conformidad a los límites de los valores parametrizados en la norma la Norma Técnica Colombiana NTC 1360. Se anexa ficha técnica **FT-G.LAB-70** emitido para el proveedor PINTUFLEX

Se verifica especificaciones para el material **PINTURA PARA TRÁFICO PLASTICO EN FRIO TIPO SPRAY ORBITEX**, según la ficha técnica en la cual establece el cumplimiento de los parámetros en conformidad a los límites de los valores parametrizados en la norma la Norma Técnica Colombiana NTC 1360. Se anexa ficha técnica **FT-G.LAB-72** emitido para el proveedor PINTUFLEX.

Se verifica especificaciones para el material **FICHA TÉCNICA MICROESFERA**, según la ficha técnica en la cual establece el cumplimiento de los parámetros en conformidad a los límites de los valores parametrizados en la norma la Norma Técnica UNE 135-282-94; principalmente en lo pertinente a la granulometría, esfericidad, de los componentes. Se anexa ficha técnica **FT-G.LAB-93** emitido para el proveedor PINTUFLEX.

Los materiales avalados se acogen a las normas: Norma Técnica Colombiana NTC 1360 y Norma Técnica UNE 135-282-94, referenciadas en el plan de inspección y ensayos.

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizó el seguimiento al contrato en el aspecto administrativo, Financiero, técnico, social, ambiental y jurídico, bajo los lineamientos y obligaciones estipuladas en la documentación contractual, y demás documentos aplicables al desarrollo del proyecto. Se dispuso de los recursos de personal, tecnológicos, administrativos y financieros, para el desarrollo del contrato de interventoría y cumplimiento de las obligaciones contractuales y las metas y objetivos proyectados para el periodo del presente informe.

- Se realizó el acompañamiento de la interventoría en la iniciación de las obras, con el Punto 47001-001 de Santa Marta el 24 de julio de 2025.

- Se dispuso y se cumplió con los acompañamientos de los profesionales contractuales en las actividades de campo programadas para el periodo, así como la gestión previa con las Entidades territoriales para estableces su participación en las visitas correspondientes.

- Se valoró, desde el aspecto técnico y operativo los diferentes diseños de señalización en cada punto con los actores involucrados; evaluando su implementación de forma parcial, total o descartando cada punto según las condiciones determinadas en campo y la pertinencia d ellos diseños proyectados, evaluaciones documentadas en los respectivos informes ejecutivos preliminares, que serán insumo para establecer los diseños proyectados en un ajuste y diseño final para aprobación, de la entidad y los entes territoriales.

- El contratista entregó la vinculación del personal de obra, y se ha revisado y aprobado por parte de interventoría de los documentos requisitos para laborar.

- No se adelantaron acciones por motivaciones de incumplimientos o retrasos en el contrato de obra como el contrato de interventoría

- Durante el mes que comprende este informe se priorizaron los puntos a intervenir., para un total de 27 puntos priorizados y se dio aprobación por parte de interventoría a los planos de diseño.

- Se inició la etapa de obra en el Municipio de Santa Marta, en el ID 47001-001, en donde se realizaron actividades de instalación de 23 señales verticales y se realizaron labores de pintura de pictogramas.

RECOMENDACIÓN

- Dado los registros de avance de cumplimiento en los tiempos establecidos y la disposición de los recursos humanos, físicos, administrativos financieros tanto del contratista como de interventoría para dar cumplimiento al desarrollo; se recomienda seguir con la misma disposición y pertinencia en la presentación de los

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

PMTS para revisarlos y enviarlos a las Entes territoriales. Para iniciar las obras y cumplir el cronograma establecido.

,

Transversal 55A No. 115A-06
Barrio Ilarco
Tel: +57(1) 300 3053
Cel: +57(1) 301 3369740
Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 111111
info@jasb.com.co

12. ANEXOS

a) Actas de reunión para el periodo informado. N/A

b) Actas de comités semanales para el periodo informado.

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/ARE/M03?csf=1&web=1&e=cmknVN

c) Actas de mesas técnicas para el periodo informado. N/A

d) Actas de apropiación de diseños para el periodo informado.

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DGL/ARE/M03/001OPV-CTA-NA-FOR-GEA-008-ActaApropiacionDisenos-SM.pdf?csf=1&web=1&e=Rgy0tp

e) Actas de señalización vial y SCV retiradas, suscritas por las partes. N/A

f) Registro fotográfico

001OPV-CTA-ZO2-REF-SGL-001-RFASM47001001-V001.xlsx
Se muestra el registro fotográfico con el PMT implementado para la iniciación de las obras.

g) Pólizas

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DCO/CDC/M01/001OPV-INT-ZO2-PLC-NAP-002-PolizaRCEdeINT-V002.pdf?csf=1&web=1&e=q0jv3k

https://ansv.sharepoint.com/:b:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/3P/INT/ZO2/DCO/CDC/M01/001OPV-INT-ZO2-PLC-NAP-001-PolizadecumplimientoINT-V001.pdf?csf=1&web=1&e=ONw8MV

h) Formato de seguimiento del contrato

https://ansv.sharepoint.com/:f:/r/sites/DiseoyConstruccin/Documentos%20compartidos/Dise%C3%B1o%20y%20construcci%C3%B3n/001OPV/2C/INT/ZO2/DGP/FOR/M03?csf=1&web=1&e=dGs0iC

i